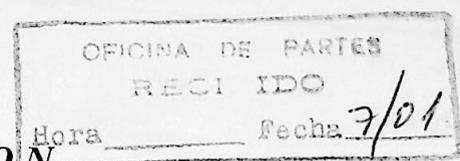




UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



DECRETO U. DE C. N° 2000 007 /

VISTOS:

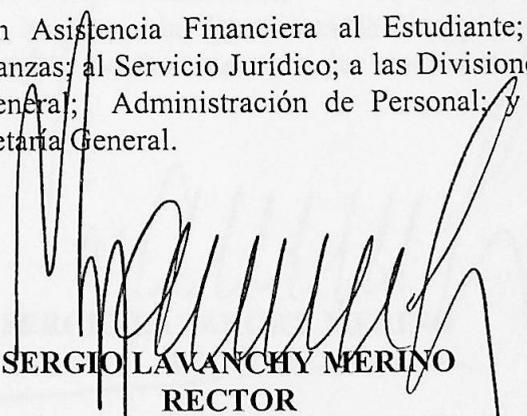
La renuncia voluntaria presentada por el Sr. **GUILLERMO GARCIA BOERI**, Encargado Registros Contables D.N. de la División de Asistencia Financiera al Estudiante dependiente de la Dirección de Finanzas; el finiquito suscrito por el interesado ante el Notario Público de Concepción don Francisco Molina Valdés con fecha 4 de Enero del 2000 en el que consta que deja de prestar servicios a la Universidad de Concepción a contar del 30 de Diciembre de 1999, por mutuo acuerdo de las partes; teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-102 del 14.05.98 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

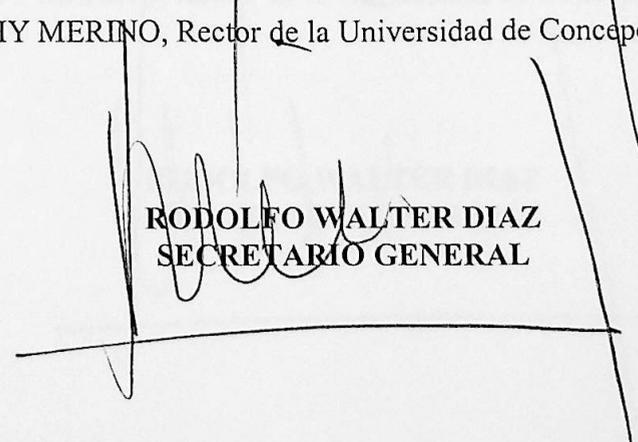
- 1° Pónese término, a contar del 30 de Diciembre de 1999, al Contrato de Trabajo del Sr. **GUILLERMO GARCIA BOERI**, Encargado Registros Contables D.N. de la Dirección de Finanzas (División de Asistencia Financiera al Estudiante), con fundamento en la causal prevista en el artículo 159, N° 1° del Código del Trabajo, esto es, Mutuo Acuerdo de las partes.
- 2° Páguese al Sr. **García Boeri** a título de indemnización voluntaria, 23 meses de su remuneración mensual bruta y el feriado legal proporcional correspondiente al año 1999.
- 3° Suprímase, a contar de la misma fecha, el puesto de Encargado Registros Contables D.N. que ocupa el Sr. **García Boeri**.
- 4 La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y el Sr. Director comunicará lo dispuesto en el presente Decreto al afectado.

Transcríbese al Jefe División Asistencia Financiera al Estudiante; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Servicio Jurídico; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad; de Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 05 de Enero de 2000.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don **SERGIO LAVANCHY MERINO**, Rector de la Universidad de Concepción.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/MSM/ceos.-

97-017